

Expediente: 1165/23
Carátula: RAMALLO GABRIEL ORLANDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - RAMALLO, GABRIEL ORLANDO-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL
900000000000 - OCAMPO, GUSTAVO-PERITO CONSULTOR
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
27179477160 - CIRILO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1165/23



H105025998314

JUICIO: "RAMALLO GABRIEL ORLANDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO". EXPTE. N° 1165/23.

Hago constar que en el día de la fecha concurrió Gabriel Orlando Ramallo, DNI N° 32.460.711 a fin de tomar conocimiento de la sentencia de fecha 02/12/2025. Secretaría, 09 de diciembre de 2025.
MLS 1165/23

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=D'HIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.